

Ignacio Díez-Picazo

Socio director

Ignacio Díez-Picazo tiene una extensa experiencia como abogado en litigios civiles y mercantiles complejos, y en arbitrajes nacionales e internacionales. También ha desarrollado su actividad en el ámbito de la negociación prelitigiosa. Es un reconocido árbitro y ha desarrollado una intensa actividad de elaboración de dictámenes jurídicos en materias de Derecho privado y de Derecho procesal.

Ha sido abogado de las principales empresas españolas en los sectores financiero, energético, de la construcción, de información y comunicación y de servicios.

Es catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid, miembro excedente del Cuerpo de Letrados del Tribunal Constitucional, vocal permanente de la Sección Quinta de Derecho Procesal de la Comisión General de Codificación del Ministerio de Justicia, académico correspondiente y miembro de la Sección de Derecho Procesal de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de España, miembro de la Asociación Internacional de Derecho Procesal, del Instituto Iberoamericano de Derecho Procesal y del Club Español del Arbitraje; y miembro del Consejo Académico de FIDE.

Es autor de numerosas publicaciones de Derecho procesal. En particular, es coautor de un *Curso de Derecho Procesal Civil* y de unos *Comentarios a la Ley de Enjuiciamiento Civil*. Forma parte de los consejos editoriales de varias prestigiosas publicaciones periódicas.

Ha presidido la Sección Especial de la Comisión General de Codificación para la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, que elaboró los borradores de reforma sobre juicios rápidos y sobre prisión provisional. Ha formado parte de la Sección Especial que elaboró el borrador de anteproyecto de la nueva Ley de Arbitraje. Ha formado parte de las Secciones Especiales encargadas de la transposición de las Directivas sobre daños por infracciones del Derecho de la competencia y de secretos comerciales.



Experiencia profesional previa:

Herbert Smith. Madrid. Socio de Litigación y Arbitraje (2009-2011)

Linklaters. Madrid. Responsable del Área Procesal y Arbitraje (2003-2008)

Consultor jurídico. Emisión de dictámenes e informes. Árbitro (1996-2003)

Letrado del Tribunal Constitucional (1992-1993). Miembro en excedencia del Cuerpo de Letrados del Tribunal Constitucional

Catedrático de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid (desde 2002), de la Universidad San Pablo CEU (1996-2002) y de la Universidad de Extremadura (1995-1996). Profesor Titular de Derecho Procesal de la Universidad Complutense de Madrid (1991-1995) y de la Universidad de Extremadura (1990-1991)

Formación:

Licenciado en Derecho por la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (1986). Premio extraordinario de Licenciatura (1987)

Doctor en Derecho (*summa cum laude*) por la Facultad de Derecho de la Universidad de Bolonia (1989)

Idiomas: inglés e italiano

Best Lawyers® Spain: Procesal y Arbitraje